



---

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

**MARCO DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR Y  
PROPIEDAD INTELECTUAL**

**(CODA)**

**Versión 002**

*Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Vicerrectorado de Investigación,  
Coordinación de Derechos de Autor y Propiedad Intelectual, Chimbote, Perú.*

Chimbote, Perú

## **PRESENTACIÓN**

La CODA es un programa adscrito al Vicerrectorado de Investigación integrado por procesos para asegurar la veracidad en los trabajos de investigación proyectos, informes de investigación y artículos científicos que se producen en la Universidad.

La ULADECH Católica, en cumplimiento del reglamento RENATI de la SUNEDU, ha implementado una normativa interna así como la tecnología necesaria (software Turnitin) que permita la detección de coincidencias que pudieran presentarse en dichos trabajo de investigación, buscando asegurar el respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor y promoviendo la integridad académica en los estudiantes, docentes e investigadores.

Mg. Liliana Lachira Prieto

[llachirap@uladech.edu.pe](mailto:llachirap@uladech.edu.pe)

Cel.:975568101

## **PROPÓSITO**

### **Misión**

Aplicación del Programa Turnitin para analizar las coincidencias en todo documento de investigación promoviendo la cultura de respeto por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

### **Visión**

Mantener, dentro de los límites establecidos, los indicadores de verosimilitud en toda producción científica que se publique en la Universidad promoviendo la integridad académica en los estudiantes, docentes e investigadores como medio de la prevención del plagio académico.

## **PROCESOS**

Los procesos de la CODA son:

- Administración del programa Turnitin
- Capacitación en uso del Turnitin
- Promoción del Turnitin uso y/o adquisición de cuentas entre los docentes y estudiantes.
- Revisión del uso del programa Turnitin que realizan los DAR y DT.

## **DOCUMENTOS Y REGISTROS**

- Reglamento de Derechos de autor y propiedad intelectual.
- Reglamento de Investigación.
- Manual del Sistema de Gestión de Investigación (SGI).
- Manual de uso del Turnitin.
- ITGC-673, Protección de derechos de autor y propiedad intelectual mediante programa Turnitin.

## **TALENTO**

La CODA está integrada por una Coordinadora de derechos de autor y propiedad intelectual con la cual colaboran los docentes asesores de revisión y los DT.

Apoyo a los investigadores: Asignación del programa Turnitin a docentes, facilidad de pago (créditos) para los estudiantes en la adquisición de cuentas para el uso del programa Turnitin.

## **ARTICULACIÓN CON LAS FILIALES**

Se articulan con las filiales a través de las Coordinaciones de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación